



Mira cómo puede verse
tu e-mail profesional!

1

MARCO
CURRICULAR
NACIONAL

Propuesta para el Diálogo - Segunda versión



MINEDU.GOB.PE DRELM DRELP DREC UGEL 01 UGEL 02 UGEL 03 UGEL 04 UGEL 05 UGEL 06 UGEL 07 | Directorio DREs - UGELs

EDUCACIONENRED.PE

Tu página de Inicio En tus favoritos

Inicio Noticias Directorio UGEL - DRE Portada de diarios y revistas Remesas Conoce más Widgets ADMISIÓN

Lunes 2 de Febrero 2015

Universidad ESAN

Si tu promedio es 14 o más de zero A 5to. Ingresa directo. ¡Infórmate!

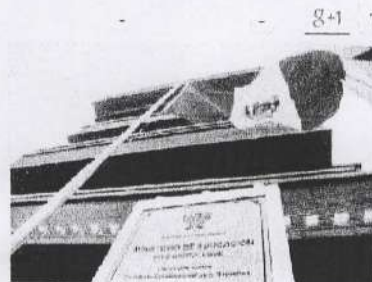
MINEDU: Directiva Contrato Docente 2015

RESULTADOS FINALES EXAMEN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES

NOTICIAS EDUCACIONENRED.PE

18/6/2012 | expreso.com.pe | 0 comentarios

Mafia pretendía vender predios del Ministerio de Educación por más de un millón de soles



8+1 103

En la Sunarp inscriben propiedad del Estado a nombre de persona natural: Una organización delictiva de cuello y corbata inscribió ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) un terreno valorizado en un millón de soles, de propiedad del Ministerio de Educación - MINEDU, a nombre de una joven mujer, con la finalidad de apropiarse del predio.

Fuentes policiales informaron a EXPRESO que entre los miembros de la banda figuran dos empleados de una notaría de Huacho, encargados del trámite de la minuta y escritura pública de la presunta compra y venta del predio de más de 3 mil metros cuadrados, ubicado en la calle Las Cantutas de la urbanización Las Casuarinas, en Santiago de Surco.

Los funcionarios del sector Educación desconocían que su propiedad figuraba en la Sunarp a nombre de Noemí del Rosario Rojas Trejo (22), a quien supuestamente la vendió por más de un millón de soles en el año 2006.

El hecho fue descubierto por la acuciosidad de la notaría Ricardo José Barba Castro, a donde se iba a elevar a escritura de hipoteca del terreno por 200 mil dólares a favor de cinco empresarios amigos.

El propio notario llamó telefónicamente a su colega Enrique Lanegra Arzola, en Huacho, para consultarle sobre el registro de la escritura pública de ese predio, y recibió una respuesta negativa. La oportuna llamada se registró el 5 de agosto pasado. Al tener conocimiento, Lanegra Arzola alertó a la Sunarp para que observe la supuesta escritura que data del 30 de diciembre de 2008.

La División de Investigación de Estafas de la Dirincrí, en coordinación con la Segunda Fiscalía Provincial Penal de Lima, trata de identificar a los cabecillas de esa organización delictiva que posiblemente hayan registrado en la Sunarp otras propiedades abandonadas del Estado o personas naturales.

Las indagaciones policiales permitieron establecer que el 26 de agosto pasado el agricultor Jorge Dino Bazo Nanfihabía comprado el terreno por un millón de nuevos soles a Rojas Trejo, sin tomar la mínima precaución en verificar en la Sunarp que la escritura pública estaba en observación por la denuncia del referido notario. La Dirincrí sospecha que la

ESPECIALES EN EDUCACIONENRED.PE

CONCURSO DE DIRECTORES Y SUB DIRECTORES 2015
CONCURSO DE REUBICACIÓN DOCENTE 2015

LEY DE REFORMA MAGISTERIAL 2015 - LRM - MINEDU

Nombramiento de Docentes 2015 - MINEDU

NUEVA LEY UNIVERSITARIA

ELECCIONES ONPE 2015 - JNE

Contrato de Docentes 2015 - MINEDU

Examen de Admisión - RESULTADOS 2015

Normas Legales - El Peruano

NOTICIAS FONAVI 2015

NOTICIAS: Sismo, Temblor, Terremoto

Carrera Pública Magisterial - CPM 2015 - MINEDU

» Recibe las noticias diarias ingresando tu E-mail:

Suscribirse!

» Recibirá un correo electrónico para confirmar la suscripción.

A 17 058 personas les gusta esto. Registrarte para ver qué les gusta a tus amigos.

Seguir a @educacionenred

PORTADA DE DIARIOS: 2-02-2015



más portadas

Directorio UGEL - DRE

MINEDU.GOB.PE

DRELM

DRELP

DREC

compra-venta es ficticia, y lo que se espera es que la observación cumpla el año y, de acuerdo a ley, se levante ese impedimento, dijo un entendido en la materia. Así, podrán registrar su propiedad adquirida y apropiarse del predio.

La escritura pública del terreno a nombre de Noemí del Rosario Rojas, con documentos falsos y firmas de funcionarios del Ministerio de Educación, se realiza el 30 diciembre de 2008 en la notaría de Enrique Lanegra Arzola, ubicada en Huacho.

Lanegra dijo que es ajeno a ese ilícito penal, señalando como responsables a dos ex empleados. El 2 de setiembre de 2011 solicitó bloqueo de la ficha de inscripción del terreno. Luego, el terreno fue adquirido por un millón de nuevos soles por Bazo Nanfi.

En días pasados la División de Investigación de Estafas de la Dirincri formuló un atestado policial contra el notario público Enrique Lanegra Arzola y Noemí del Rosario Rojas Trejo, además de Jorge Montero Vargas, asesor legal de la mujer, y de Jorge Dino Bazo Nanfi, por el presunto delito de falsedad ideológica (documentos falsos) y contra la tentativa de estafa al abogado y a su clienta, según nos informaron.

Falsificaron firmas

La supuesta compra venta fue efectuada con falsos documentos de la secretaria general del Ministerio de Educación, Asabedo Fernández Carretero; la Fedataria Titular de Pro Inversión, Roxana Mayanga Vegas, y la jefa de Trámite Documentario de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, Graciela Porras Gabriel, cuyas firmas y sellos fueron fraguados.

En un primer momento, la inscripción del terreno en la Sunarp fue observada porque la presunta dueña presentó copias fotostáticas simples presuntamente extendidas por los mencionados funcionarios, pero Noemí Rojas subsanó las observaciones, registrando su "propiedad" previa revisión del registrador público Luis Miguel Rubio Díaz, quien manifestó que dio el visto bueno tras llamadas telefónicas del despacho del notario público de Huacho, Enrique Lanegra Arzola, que certificó la autenticidad.

Planes del Minedu

En los inicios del 2005, el jefe de Infraestructura Educativa del Minedu, José Luis Quiun Peña, informó que el sector tenía planificado alquilar, vender o realizar cualquier otra transacción económica con los inmuebles del ministerio, iniciándose en marzo de ese año un proceso de venta de 180 terrenos.

Los predios a los que aludía el funcionario se ubicaban en diversos distritos de Lima y en la mayoría de los casos aparecían como áreas verdes. Están valorizados en 20 millones de dólares, monto suficiente para invertir en cerca de 200 colegios a nivel nacional, según Quiun.

El dato

Según los falsos documentos, se habría pagado 1'125,000 (un millón ciento veinticinco mil nuevos soles) por el terreno a favor del Ministerio de Educación, cuando Noemí Rojas tenía 22 años. La falsa venta se concretó en el año 2006.

EDUCACIONENRED.PE

[COMPARTIR ESTA NOTICIA](#)

Recibe directamente las noticias ingresando tu correo:

Suscribirse

(Le llegará un mensaje para confirmar la suscripción.)

8+1 103

Noticia relacionada:

Fiscalía Interviene Subcafae de Dirección de Educación - DRE Junín por vender productos vencidos
Denuncian que Gobernador de la Provincia de Huaral habría falsificado Título de profesor de Educación Primaria
Admisión PNP 2015 - inscripciones para postular a Escuela de la Policía Nacional - Región Policial Sur - www.pnp.gob.pe

Roban S/. 25 mil de colegio particular Trilce en Villa El Salvador

Conoce los pirotécnicos prohibidos por la DICSCAMEC - SUCAMEC

Exdirector DRE Tumbes Henry Elizalde Ordinola, permanecerá recluso en el penal de Puerto Pizarro, acusado por el delito de abuso de autoridad, incumplimiento de reglas de conducta y pago de reparación civil

Conoce las 18 Ferias autorizadas para venta de pirotécnicos legales en Lima y Provincias - Fuegos Artificiales (DICSCAMEC)

Fiscal pide prisión preventiva para docente que pidió S/. 100 a escolar en colegio de Moquegua

Alumnas de colegios de Piura y Trujillo denuncian a 45 profesores por acoso sexual

Ladrones irrumpen a balazos en fiesta de promoción colegio Santa María de Fátima en San Miguel

Destituyen a exdirector del colegio Bartolomé Herrera acusado de hostigar sexualmente a exalumno

Exhortan a jubilados a tener cuidado con estafadores

MINEDU denuncia ante Fiscalía a maestro acusado de violar a estudiante - www.minedu.gob.pe

FIESTAS ARCO IRIS: menores de edad compiten teniendo sexo oral en estas reuniones peligrosas

Escolares del colegio Agropecuario de Pucallpa ofrecerían servicios sexuales a través de Facebook - Ucayali

Comentarios

IMPORTANTE: Los comentarios aquí publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y las consecuencias derivadas de ellos pueden ser pasibles de las

<http://www.educacionenred.pe/noticia/?portada=21743>

UGEL 01

UGEL 02

UGEL 03

UGEL 04

UGEL 05

UGEL 06

UGEL 07

[Ver directorio completo](#)

MENSAJE A LA NACIÓN - FIESTAS PATRIAS

[TEXTO COMPLETO MENSAJE A LA NACIÓN \(28 de Julio 2014\)](#)

[TEXTO COMPLETO MENSAJE A LA NACIÓN \(28 de Julio 2013\)](#)

[TEXTO COMPLETO MENSAJE A LA NACIÓN \(28 de Julio 2012\)](#)

sanciones legales que correspondan. Aquel usuario que incluya en sus mensajes algún comentario violatorio del reglamento será eliminado e inhabilitado para volver a comentar.

Si deseas debatir un tema o necesitas la respuesta relacionado a esta información, puedes publicar tu inquietud en nuestros FOROS

Nombre :	Comentario:
Correo:	
98472 Debes ingresar estos datos!	
	500
Enviar Comentario	

MINISTERIOS DEL PERÚ

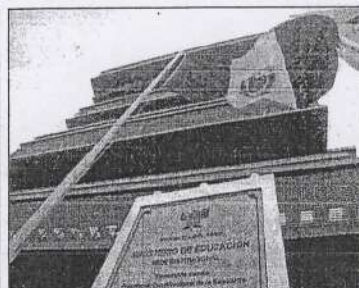
- | | |
|---|--|
| » Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) | » Ministerio de Relaciones exteriores (RREE) |
| » Ministerio de Defensa (MINDEF) | » Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) |
| » Ministerio del Interior (MININTER) | » Ministerio de Justicia (MINJU) |
| » Ministerio de Educación (MINEDU) | » Ministerio de Cultura (MCULTURA) |
| » Ministerio de Salud (MINSA) | » Ministerio de Agricultura (MINAG) |
| » Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA) | » Ministerio de Producción (PRODUCE) |
| » Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) | » Ministerio de Energía y Minas (MINEN) |
| » Ministerio de Transporte y comunicaciones (MTC) | » Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento |
| » Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) | » Ministerio de Medio Ambiente (MINAM) |
| » Ministerio de Desarrollo E Inclusión Social (MIDIS) | |

» GANA PERÚ BUSCA APROBAR REFORMA PREVISIONAL SÍ O SÍ

AFP en la mira

» El presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso de la República, Jaime Delgado (Gana Perú), sostuvo que el proyecto de reforma del sistema privado de pensiones tiene carácter prioritario y de "urgencia". Y que no esperarán el dictamen de la Comisión de Economía para enviarlo al Pleno para su aprobación.

PÁGINA 11



» MAFIA INSCRIBE A SU NOMBRE ACTIVO QUE SUPERA EL MILLÓN DE SOLES

SE APROPIAN DE UN TERRENO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Una organización delictiva de cuello y corbata inscribió ante la Sunarp un terreno valorizado en un millón de soles, de propiedad del Ministerio de Educación, registrándolo a nombre de una joven mujer con la finalidad de apropiarse del predio.

PÁGINAS 2-3

» CONGRESO DESPRESTIGIADO POR TRATAR TEMAS BANALES

PRESIDENTE CUESTIONA A ABUGATTÁS

PÁGINA 2



» ADVIERTE AGUSTÍN HAYA DE LA TORRE

LAS ONG ESTÁN LIBRES DE TODA CLASE DE MONITOREO

PÁGINA 4



» VARIAS COMISIONES TIENEN ACTIVIDAD

DOS MINISTROS VAN HOY AL PARLAMENTO

PÁGINA 5

» DESDE FRANCIA PIDE SALIDA DE VALDÉS

HERMANA DE OLLANTA HUMALA DENUNCIA AL GOBIERNO ANTE CIDH

PÁGINA 6



Centro derecha ganó en Grecia

El optimismo renace tras la victoria del partido pro europeísta Nueva Democracia y la derrota de la izquierda radical griega. Ahora se inician las negociaciones para formar gobierno.



Tenemos un

MONSTRUO en cada carrera

Carreras Tecnológicas (Grado)

- Computación e Informática
- Electrónica
- Mecatrónica
- Redes y Comunicaciones
- Innovación de Software

- Auditoría y Seguridad Informática
- Administración de Sistemas Informáticos
- Administración de Empresas
- Administración de Negocios

- Marketing Empresarial
- Contabilidad
- Diseño Gráfico
- Ciencias Publicitarias

Call Center:
315-9669



El Mundo al revés

DONDE NADA EL PAJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA

El vanguardismo de la comunicación

Los guarismos en la revolución de las comunicaciones no sólo son fantásticos sino que cambian a cada minuto. Al momento existen algo más de 1,000 millones de usuarios de Facebook y 500 millones de Twitter. Y si avanzamos a Internet, la red global, entonces las cifras son alucinantes. La población mundial a marzo 2011 fue 6,930,055,154, de la que algo más de 1,000 millones corresponde a África; 3,879 millones a Asia; 818 millones pertenece a Europa; 597 millones a Latinoamérica; 347 millones a Norteamérica; 216 millones a Medio Oriente y 35 millones son de Oceanía. Del total, a la fecha hay 2,000 millones de usuarios de Internet, o 30.2% del planeta. Por cierto, a diciembre 2000 la cifra fue 'sólo' 360 millones. Es decir, entre 2000 y 2011 el crecimiento ha sido 480%, lo que da el rango de magnitud que aún tiene por delante este fenómeno. No existe mayor transformación de la Humanidad que aquella ocurrida en las comunicaciones. Guttenberg permitió la impresión de textos, con lo cual revolucionó el aprendizaje, la transmisión de las ideas, de las noticias y el avance del mundo. Pero si bien la gente empezó a leer masivamente, lo que no conocía era la velocidad de transmisión de los hechos y de las opiniones. Y esta es una de las más grandes conquistas de la red. Otra es la capacidad casi infinita para acumular material que tiene Internet, desde que entró en vigencia en los noventa. Empezó en los años sesenta apenas como una sección del Departamento de Defensa Norteamericano para interconectarse rápida y eficazmente a través de una central que uniera sus terminales mediante lo que se conocería más adelante como *superhighway* o banda ancha. Posteriormente nace la Web, creada alrededor de 1989 por el inglés Tim Berners-Lee, que es el sistema que hoy tiene inmediata, absoluta y ampliamente enterada a la sociedad global.

Sin embargo la aldea global aún no está suficientemente preparada para enfrentar al extraordinario giro copernicano que han tenido las comunicaciones. A cada instante surgen nuevos inventos en torno a este descubrimiento vanguardista, de manera que no hay cómo ponerse a tono con lo último. Porque un segundo más tarde ya es obsoleto. Es pues una revolución en pleno proceso de ejecución, y la sociedad no tiene la menor idea hacia dónde la conducirá tamaña metamorfosis que ya lleva un cuarto de carrera irrefrenable.

Los políticos, por su parte, tampoco han sido capaces de descifrar el código de esta megatransformación que multiplica la aptitud del hombre para interrelacionarse. De allí que el fenómeno de la red supere toda posibilidad de reacción de gobiernos ante las iniciativas, los reclamos, las protestas que organiza a cada instante —y por lo que menos uno se imagina— una sociedad postmodernista que clama por cambio, aunque aún de manera caótica, sin saber lo que quiere. Las revoluciones llevadas a cabo en el Medio Oriente son un ejemplo de lo que es capaz Internet, aún en países donde está prohibido su uso. Porque la tecnología ha quebrado todas las barreras de prohibición del orbe, y la comunicación por las redes sociales es una realidad en el planeta entero. Y sin ir muy lejos, las *oenegé* antiperuanas han inundado la red con su venenosa prédica violentista, contraria al desarrollo minero en el Perú para beneficiar a terceros países a los que promueve el primer mundo. Internet es pues un instrumento poderosísimo. Para buenas y malas iniciativas. *Sanómeola*

POLÍTICA

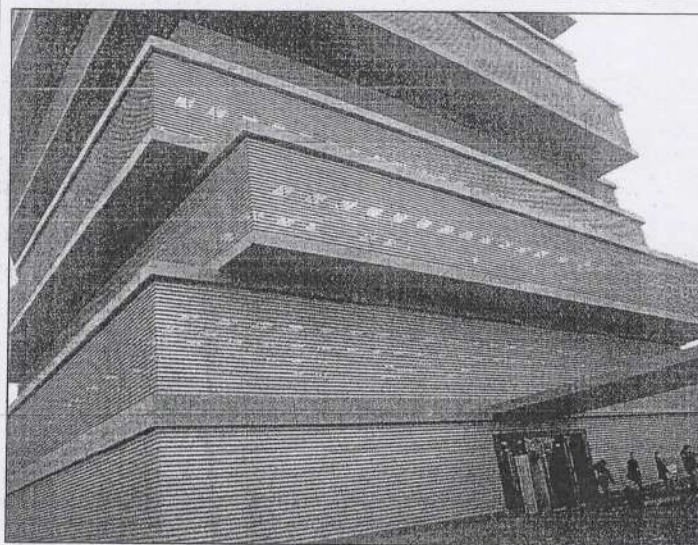
● LA RESPUESTA DEL DÍA
¿Cree que debería modificarse ley de la APCI para que fiscalice mejor a ONGs?

Sí
95%

Respuesta en: www.expreso.pe

● LA PREGUNTA DEL DÍA:

¿La posición de algunos funcionarios chilenos refleja nerviosismo frente al diferendo marítimo?



» LLEGARON A FALSIFICAR FIRMA DE FUNCIONARIO

Mafia pretende apropiarse de predio del Minedu

En la Sunarp inscriben propiedad del Estado a nombre de persona natural.

JOSÉ VEGAS CARMEN

Una organización delictiva de cuello y corbata inscribió ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) un terreno valorizado en un millón de soles, de propiedad del Ministerio de Educación, a nombre de una joven mujer, con la finalidad de



Fuentes policiales informaron a EXPRESO que entre los

dos empleados de una notaría de Huacho, encargados del trámite de la minuta y escritura pública de la presunta compra y venta del predio de más de 3 mil metros cuadrados, ubicado en la calle Las Cantutas de la urbanización Las Casuarinas, en Santiago de Surco.

Los funcionarios del sector Educación desconocían que su propiedad figuraba en la Sunarp a nombre de Noemí del Rosario Rojas Trejo (22), a quien supuestamente la vendió por más de un millón de

FALSIFICARON FIRMAS

La supuesta compra venta fue efectuada con falsos documentos de la secretaria general del Ministerio de Educación, Asabedo Fernández Carretero; la Fedataria Titular de Pro Inversión, Roxana Mayanga Vegas, y la jefa de Trámite Documentario de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, Graciela Porras Gabriel, cuyas firmas y sellos fueron fraguados.

En un primer momento, la inscripción del terreno en la Sunarp fue observada porque la presunta dueña presentó copias fotostáticas simples, presuntamente extendidas por los mencionados funcionarios, pero Noemí Rojas subsanó las observaciones, registrando su "propiedad" previa revisión del registrador público Luis Miguel Rubio Díaz, quien manifestó que dio el visto bueno tras llamadas



telefónicas del despacho del notario público de Huacho, Enrique Lanegra Arzola, que certificó la autenticidad.

El hecho fue descubierto por la acusación de la notaría Ricardo José Barba Castro, a donde se iba a elevar a escritura de hipoteca del terreno por 200 mil dólares a favor de cinco empresarios amigos.

El propio notario llamó telefónicamente a su colega Enrique Lanegra Arzola, en Huacho, para consultarle sobre el registro de la escritura pública de ese predio, y recibió una respuesta negativa. La oportuna llamada se registró el 5 de agosto pasado. Al tener conocimiento, Lanegra Arzola alertó a la Sunarp para que observe la supuesta escritura que data del 30 de diciembre de 2008.

La División de Investigación de Estafas de la Dirinci, en coordinación con la Segunda Fiscalía Provincial Penal de Lima, trata de identificar a los cabecillas de esa organización delictiva que posiblemente hayan registrado en la Sunarp otras propiedades abandonadas del Estado o personas naturales.

Las indagaciones policíacas permitieron establecer que el 26 de agosto pasado el agricultor Jorge Dino Bazo Nanfi habría comprado el terreno por un millón de nuevos soles a Rojas Trejo, sin tomar la mínima precaución en verifi-

PLANES DEL MINEDU

A inicios del 2005, el jefe de Infraestructura Educativa del Minedu, José Luis Quiñ Peña, informó que el sector tenía planificado alquilar, vender o realizar cualquier otra transacción económica con los inmuebles del ministerio, iniciándose en marzo de ese año un proceso de venta de 180 terrenos.

Los predios a los que aludía el funcionario se ubicaban en diversos distritos de Lima y en la mayoría de los casos aparecían como áreas verdes. Están valorizados en 20 millones de dólares, monto suficiente para invertir en cerca de 200 colegios a nivel nacional, según Quiñ.



vacación por la denuncia del referido notario. La Dirinci

ra es que la observación cumplió el año y, de acuerdo a ley, se levante ese impedimento, dijo un entendido en la materia. Así, podrán registrar su propiedad adquirida y apropiarse del predio.

La escritura pública del terreno a nombre de Noemí del Rosario Rojas, con documentos falsos y firmas de funcionarios del Ministerio de Educación, se realiza el 30 diciembre de 2008 en la notaría de Enrique Lanegra Arzola, ubicada en Huacho.

Lanegra dijo que es ajeno a ese ilícito penal, señalando como responsables a dos ex empleados. El 2 de setiembre de 2011 solicitó bloqueo de la ficha de inscripción del terreno. Luego, el terreno fue adquirido por un millón de nuevos soles por Bazo Nanfi.

En días pasados la División de Investigación de Estafas de la Dirinci formuló un atestado policial contra el notario público Enrique Lanegra Arzola y Noemí del Rosario Rojas Trejo, además de Jorge Montero Vargas, asesor legal de la mujer, y de Jorge Dino Bazo Nanfi, por el presunto delito de falsedad ideológica (documentos falsos) y contra la tentativa de

» CONSIDERA PRESIDENTE OLLANTA HUMALA

Congreso desprestigiado por tratar 'cosas banales'

Frente a la pésima percepción que la población tiene del Congreso de la República, el presidente Ollanta Humala Tasso refirió que esto se debe a que muchas veces los parlamentarios se encargan de tratar temas banales, que no son realmente importantes para la marcha del país.

En ese sentido el dignatario dijo que lo más adecuado es centrarse en los verdaderos problemas que aquejan al país y, sobre todo, a las jurisdicciones donde cada legislador tiene representatividad.

"Hay que tratar de centrarnos en los grandes problemas (...) A veces se desprestigia el Congreso porque le dan más importancia a las cosas banales que a las más importantes", dijo en una breve conversación que tuvo con la prensa.

Al ser consultado sobre el problema surgido en algunas zonas del país por el rechazo a la minería, Humala precisó que su gestión busca mejorar el nivel de entendimiento entre las empresas mineras y la población.

"Es importante señalar que estamos haciendo un trabajo bastante duro para tratar de cambiar la minería tradicional que viene con una serie de problemas", dijo el dignatario.

» EL DATO

Ollanta Humala dio estas declaraciones a la prensa haciendo un alto a su desayuno familiar. Al mediodía, lideró la ceremonia de Cambio de Guardia Montada en Palacio de Gobierno, junto a su esposa Nadine Heredia y a sus tres menores hijos.

Respecto a la apertura al diálogo que se viene presentando en la provincia cusqueña de Espinar, el jefe de Estado precisó que existen temas que se deben priorizar en esta jurisdicción como el agua, la educación, salud, entre otros; y no descartó que una vez que comiencen las conversaciones se levante el estado de emergencia, pero aclaró que "cuando las cosas se salen de su cauce, cuando hay daños en la propiedad privada, donde hay muertos, donde hay gente que maltrata a sus autoridades, entonces no queda otra que declarar estado de emergencia para restablecer rápidamente el orden".

En otro momento Humala dijo que resta importancia a las críticas públicas que su padre, Isaac Humala, ha hecho respecto a su manera de gobernar y a la gestión que viene haciendo el premier Óscar Valdés, pues consideró que "todos tienen derecho a opinar".

